

BAD ORIGINAL

6075

E068

194094

MODELO DE UTILIDAD

Que por veinte años se solicita a favor de GARDINIA, S.A., de nacionalidad española, con domicilio en c/ Pedro Muguruza nº 1, MADRID, y que ha de recaer/sobre: " VENTANA PERFECCIONADA "

Memoria Descriptiva

El registro del Modelo de Utilidad que se solicita tiene por objeto garantizar la explotación exclusiva en todo el territorio nacional y sus posesiones de una ventana perfeccionada, conforme se describe a continuación y se representa gráficamente en los adjuntos dibujos, a título de ejemplo.

Consiste el objeto en una ventana fabricada con cloruro de polivinilo, que posee una gran resistencia al impacto, que es difícilmente inflamable, que posee una coloración homogénea y que resiste eficazmente a los agentes meteorológicos.

5 Esta ventana presenta la novedad de tener un solo plano frontal es decir que las partes frontales del cerco y el marco de la ventana están enrasados; por consiguiente presenta una superficie de ataque menor a los agentes meteorológicos.

10 El sistema de construcción de la ventana es muy sencillo porque los perfiles de material plástico empleados para el cerco, marco, junquillos, etc., están previstos para que encajen entre ellos mediante una serie de nervios de enganche, merced a la elasticidad del material facilitando también el enclavado de otros elementos adicionales como son los travesaños para el carril guía de la persiana, los vierte-aguas, hierros de retranca para el muro, soleras de la ventana y perfiles de unión.

15 Este sistema permite un afristalamiento más fácil y más práctico dado que suprime el uso de la masilla clásica y emplea una serie de juntas de plástico neopreno que cooperan con los junquillos.

20 El perfil utilizado para el cerco y el marco es un perfil multicámara, es decir que está compuesto de una serie de cámaras longitudinales que forman el perfil y que tienen unas aplicaciones diversas; la cámara de la parte frontal está destinada a hacer el papel de aislante térmico y sonoro, existe una cámara que está destinada a recibir el agua que eventualmente pudiera penetrar por la junta cerco-marco que comunica con el exterior, una cámara destinada a alojar un tubo metálico de refuerzo en el caso de que la ventana tenga unas medidas superiores a unos valores predeterminados, etc.

25

30

El material utilizado para la realización del perfil plástico del Modelo tiene una serie de ventajas, con respecto a los materiales utilizados a este efecto en otros perfiles como son los perfiles de aluminio, acero, etc., ya que este material posee un coeficiente de conductibilidad térmica muy inferior a los otros materiales utilizados, a título de ejemplo se puede citar que este coeficiente es 1200 veces mayor en el aluminio y 380 veces en el acero, esto último lo hace idóneo para su uso en la construcción de ventanas dado que la ventana debe soportar el calor procedente de los rayos solares y una dilatación excesiva podría ocasionar una deformación del material y por tanto una pérdida de las condiciones de estanqueidad que la ventana debe poseer.

Por todas estas condiciones anteriores la ventana según el modelo se hace insustituible para cualquier uso que requiera unas buenas condiciones de estanqueidad, aislamiento térmico y sonoro y visibilidad perfecta.

Para mejor comprensión del objeto y solamente a título de ejemplo, se adjunta una hoja de planos en la que:

Las figuras 1a y 1b representan respectivamente la mitad inferior y la mitad superior de una vista lateral del alzado en sección del conjunto que integra la ventana.

La figura 2 representa una vista en planta seccionada de una variante del Modelo en el caso de utilizar dos batientes con un larguero central.

De acuerdo con las ilustraciones, la ventana consta de un cerco 1 y un marco 2 que están enrasados frontalmente y que presentan una serie de cámaras aislantes 3 de calor y ruido; ambos perfiles poseen una cámara 4 que puede alojar un tubo metálico 4' de refuerzo, quedando dicho tubo aislado del exterior eliminándose todo riesgo de corrosión. Las paredes interiores de la cámara 4 van provistas de una serie de nervaduras o salientes de

sección triangular que facilitan la introducción ajustada del tubo de refuerzo. El cerco 1 posee una serie de nervios 5 que están previstos para facilitar el enclavado de los elementos suplementarios como son los travesaños 6 para el carril guía 12 de la persiana, los hierros de retranca 7 de sujeción al muro, soleras de la ventana, así como para la sujeción del vierte-aguas 8; dicho cerco posee una cámara 9, destinada a recoger el agua que eventualmente pudiese penetrar por la junta cerco-marco, que comunica mediante unos orificios con las cámaras 3 de aislamiento de la parte frontal del perfil.

En la parte media interior del cerco está prevista una junta de estanqueidad 10 que está libre de los efectos de la intemperie y está dispuesta a lo largo de todo el cerco; dicha junta se adapta en un alojamiento longitudinal, a modo de canal, que presenta el perfil del cerco, enganchándose en él a modo de cuña. Esta junta, que es de caucho sintético, y es muy flexible y se adapta perfectamente al batiente de la ventana sin ejercer presión alguna sobre ésta. La junta va pegada en los ingletes.

El marco de la ventana presenta un asiento en ángulo recto destinado a recibir el acristalamiento (que puede ser doble o sencillo, según se aprecia en la figura 2), mediante unos adaptadores a modo de listones suplementarios 15 y 16 y una junta elástica de separación entre los cristales cuando el acristalamiento es doble. El acristalamiento que ^{va} perfectamente sujeto, mediante ¹¹ juntas elásticas/de neopreno que van acopladas en sendos alojamientos longitudinales, a manera de canales, respectivamente existentes en la cara externa de la cámara 3 que queda enfrentada al cristal y contribuye a formar su asiento en ángulo recto y en los junquillos 13 que quedan en el lado interior y que son enclavables a presión, antibasculantes y van unidos a tope; dicha junta (11)

elimina el uso de la masilla clásica empleada en los acristalamientos.

En la figura 2 se representa una variante con dos batientes y un larguero central 14, apreciándose que el acristalamiento es sencillo en una batiente y doble en la otra, para lo cual solo varía el tamaño del junquillo 13 y de los listones suplementarios 15 y 16; en la cámara central 4 del larguero 14 está dispuesto el tubo metálico de refuerzo 4' que tal como se aprecia queda libre de los agentes exteriores eliminando así el riesgo de corrosión debido a esta causa. El larguero 14 presenta dicha cámara 4 y a ambos lados simétricamente dispuestos sendos perfiles idénticos a los que en el cerco 1 antes descrito sirven de asiento al marco 2.

En la ventana según el Modelo se pueden utilizar cualquier tipo de herrajes accesorios, tal como las bisagras 17, etc., que se fijan mediante tornillos de rosca-chapa en las partes reforzadas con doble pared.

Lo mismo que en la parte frontal, la ventana presenta en su parte interior un solo plano, común al cerco y al marco, siendo tanto más estética y de más fácil limpieza que las ventanas utilizadas hasta la fecha, por no presentar ranuras o entrantes susceptibles de recibir polvo.

Esta ventana puede colocarse de tres formas distintas, como son: a haces exteriores, a haces interiores o dentro del muro; y la forma de abrirse pueden ser: giratoria, giratoria-basculante y basculante.

Podrán ser variables las circunstancias de tamaño, forma y material particularmente referidas a cada uno de los elementos que integran el conjunto, en el que podrá ser variado todo aquello que no suponga una alteración de la esencialidad del objeto de la invención, tal como a continuación se reivindica, refirien-

dose la descripción precedente a un ejemplo de realización que deberá ser tomado en su más amplio sentido y no como una limitación de las posibilidades del invento.

NOTA DE REIVINDICACIONES

5 Se reivindica como de propia y nueva invención a favor de GARDINIA, S.A., con domicilio en c/ Pedro Muguruza nº 1, Madrid, lo especificado en las siguientes reivindicaciones:

10 1ª.- Ventana perfeccionada, apta para su construcción en material plástico, principalmente cloruro de polivinilo, del tipo de las que tanto el cerco como el marco están constituidos por una estructura multitubular, caracterizada en que tanto el cerco como el marco presentan del lado exterior un frente de cámaras paralelas al plano de acristalamiento y destinadas a proporcionar aislamiento térmico y sonoro, cuyas paredes exteriores quedan en 15 un mismo plano, terminándose cada uno de dichos frentes en un saliente que forma L con respecto al cuerpo principal de la estructura multitubular y presentando el extremo de cada uno de dichos salientes en L, en su cara interna, una acanaladura de fondo más ancho que su entrada, apta para el alojamiento de una junta elás- 20 tica preferentemente de neopreno, en el caso del cerco destinada al asiento del marco y en el caso del marco destinada al asiento del cristal, por su cara frontal.

25 2ª.- Ventana según la anterior reivindicación, caracterizada en que en el cerco la cara del cuerpo principal de la estructura multitubular, que forma L con el frente exterior a que se refiere la primera reivindicación, aproximadamente en su zona media otra acanaladura apta para el alojamiento de una junta elástica, igualmente destinada al asiento del marco.

30 3ª.- Ventana, según la primera reivindicación, caracterizada en que en el marco la cara del cuerpo principal de la estruc-

tura multitubular, que forma L con el frente exterior a que se refiere la 1ª reivindicación, presenta dos nervaduras aptas para encajar, aprovechando la elasticidad del material con otras nervaduras de forma apropiada presentes en unos junquillos para el acristalamiento, que en su cara enfrentada a dicho acristalamiento presenta igualmente una acanaladura de entrada más estrecha que su fondo apta para el alojamiento de una junta elástica.

4ª.- Ventana según las reivindicaciones anteriores, caracterizada en que tanto el cerco como el marco presentan una cámara de mayor amplitud que las demás, apta para recibir en su interior tubos metálicos de refuerzo, estando las paredes internas de dichas cámaras provistas de nervaduras o salientes que merced a su elasticidad permitan una introducción ajustada de los tubos de refuerzo.

5ª.- Ventana según las reivindicaciones anteriores, caracterizada en que la cara del cerco opuesta a la que forma L para el asiento del marco, está provisto de una serie de nervios aptos para cooperar por enganche o encajado elástico con otros previstos en perfiles complementarios, tales como guías de persiana, travesaños para las mismas, vierte-aguas, o bien para enganchar con los hierros de retranca de sujeción al muro, soleras de ventana, etc.

6ª.- Ventana según las reivindicaciones precedentes caracterizada en que, tratándose de ventanas de dos o más batientes se prevé la disposición de uno o más largueros centrales igualmente de estructura multitubular, cada uno de los cuales presenta una cámara central susceptible de alojar un tubo de refuerzo y a ambos lados de la misma sendos perfiles idénticos a los que en el cerco sirven de asiento al marco.

7ª.- " VENTANA PERFECCIONADA "

Tal y como se deja descrito en la memoria precedente, que

16-8-78

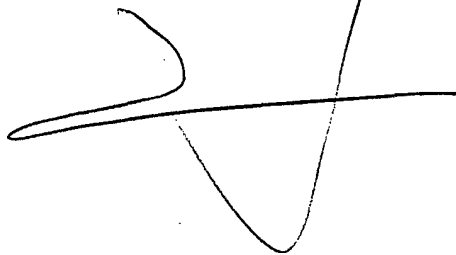
- 8 -

consta de ocho hojas foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras y dos hojas de planos.

Madrid, 17 de Agosto de 1.973

P.A. de GARDINIA, S.A.

Victor Gil Vega
P.P.

A handwritten signature in black ink, consisting of a horizontal line with a large, sweeping loop underneath it.

W. 0001

GARDINIA, S. A.

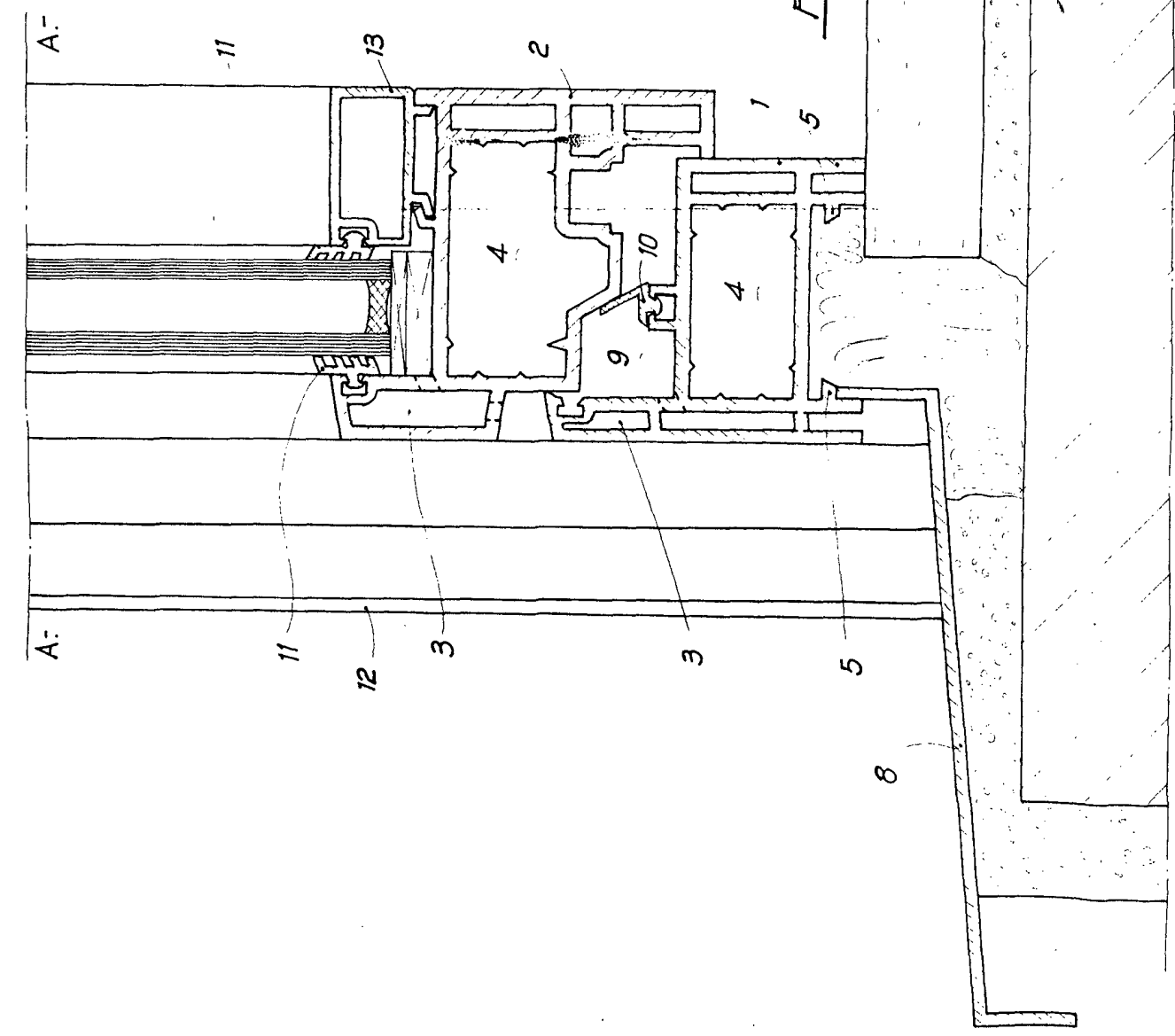
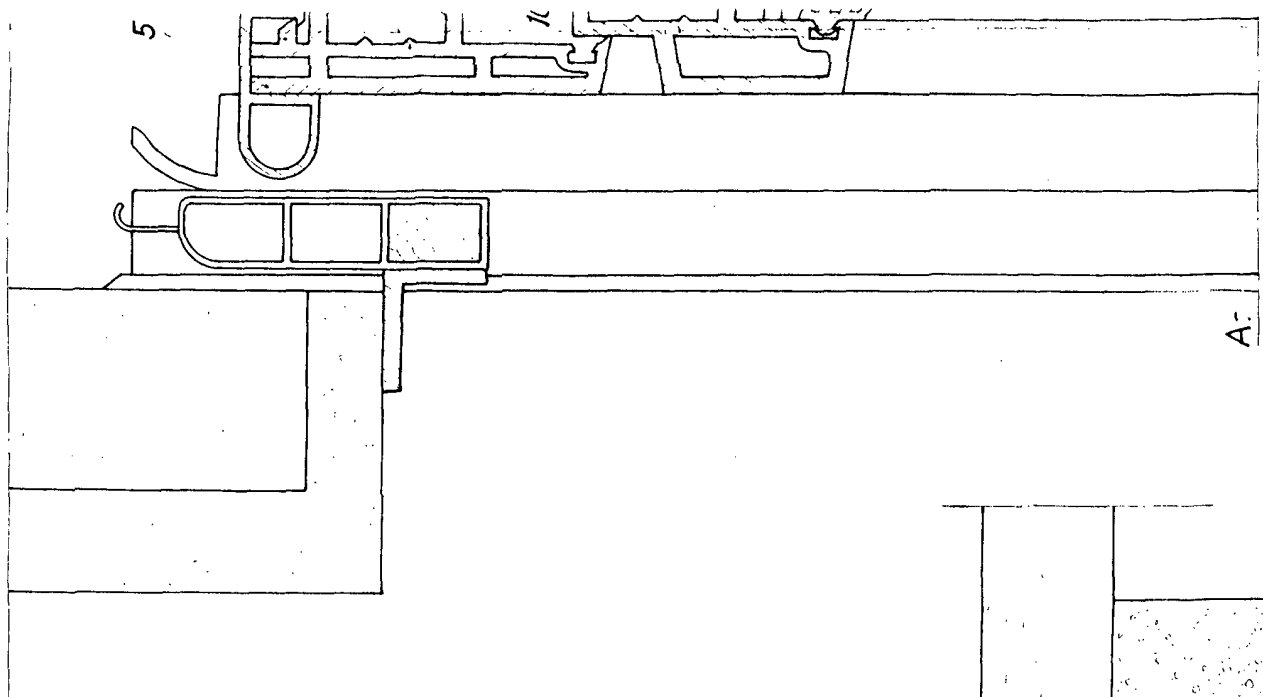


FIG. 1a

ESCALA VARIABLE

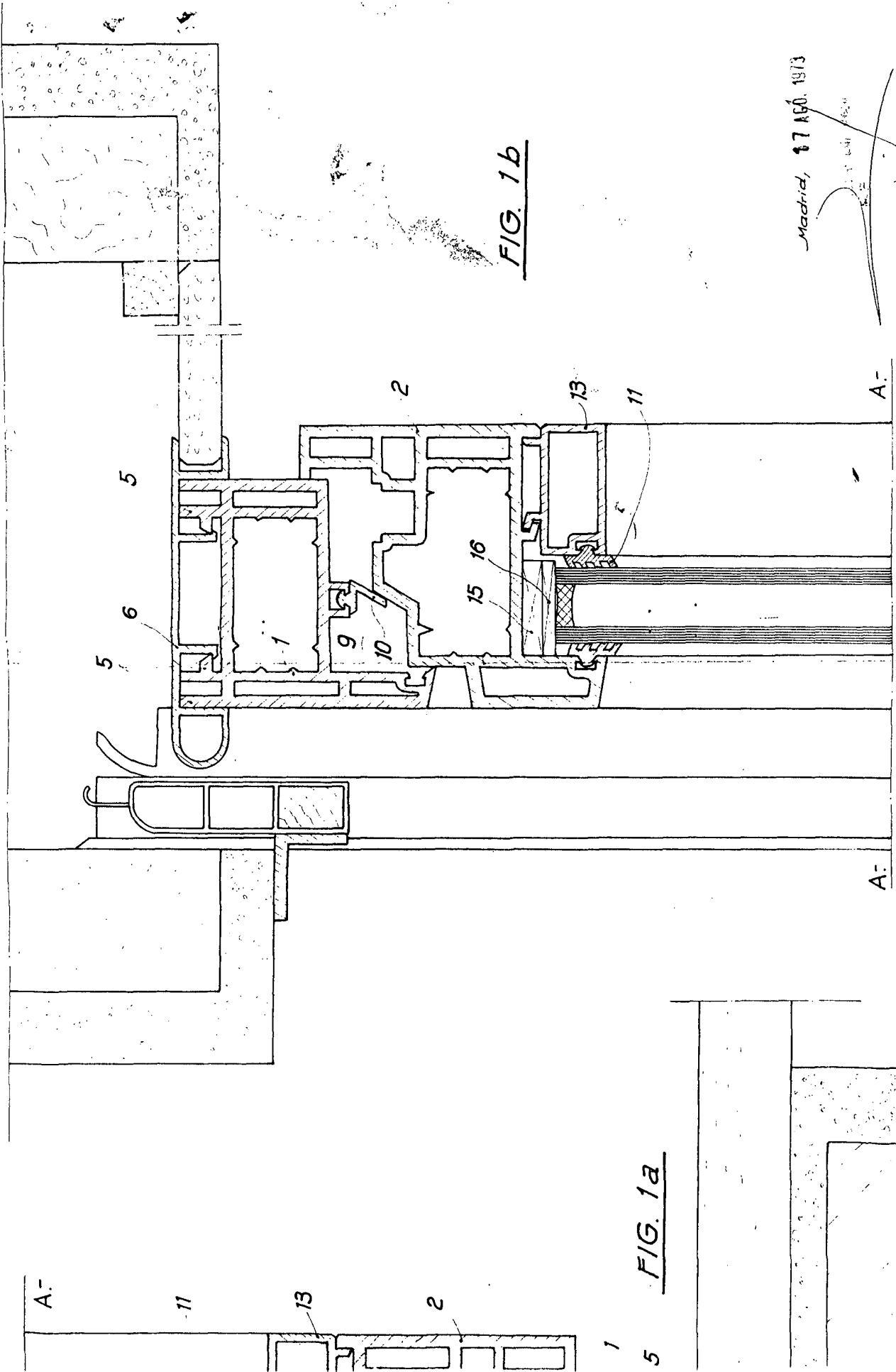



FIG. 1b

FIG. 1a

Madrid, 17 AGO. 1913


 INGENIERO DE OFICINA

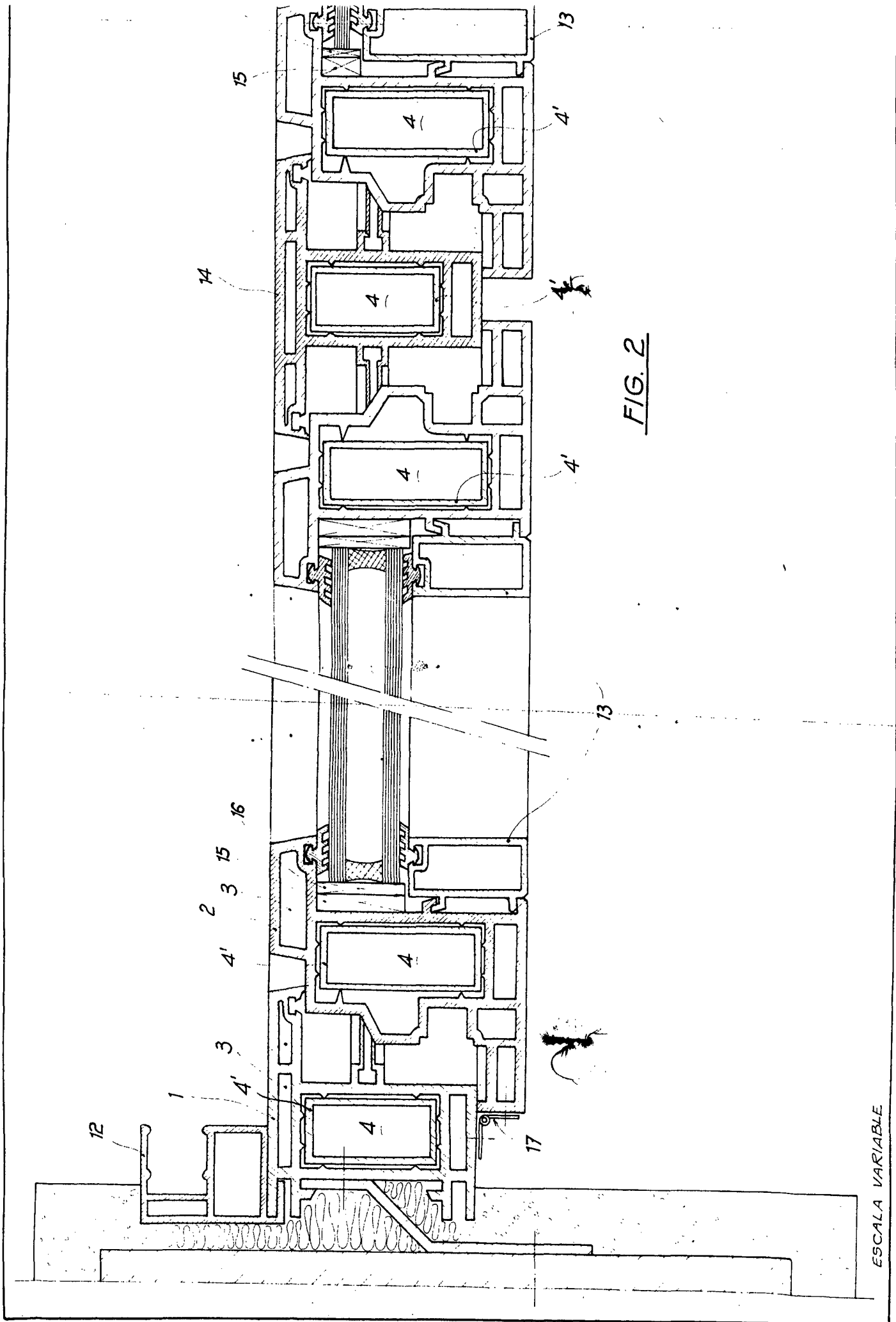


FIG. 2

ESCALA VARIABLE

87+0+01

10 10

HOJA N.º 2
de 2 hojas

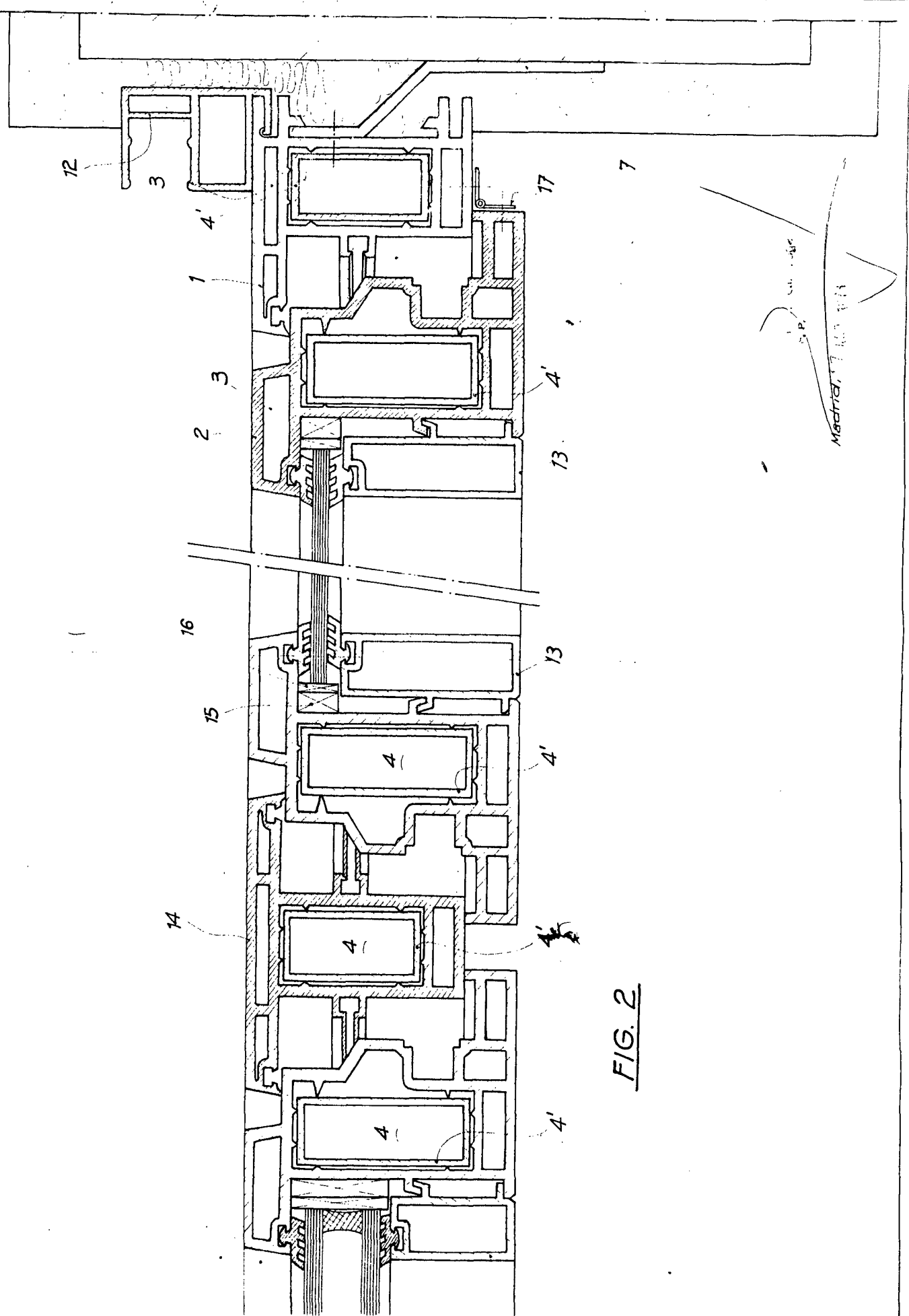


FIG. 2

Madrid, 7 de Mayo de 1914